

**RESOLUCIÓN No. SFA - 00023 del 4 de Febrero de 2020**

*“Por medio de la cual se hace un nombramiento”*

Página 1 de 1

**LA DIRECTORA DEL FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES – FONCEP**

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias en especial las del artículo 19 literal b del acuerdo No. 01 del 2 de enero de 2017 de la Junta Directiva y,

**CONSIDERANDO**

Que de acuerdo a la Resolución SFA – 00019 del 31 de enero de 2020, se le aceptó la renuncia a WILMAR JOFFRE COPETE RETAVIZCA, a partir del 3 de febrero de 2020, por lo que quedó en vacancia definitiva el cargo de Conductor Código 480 – Grado 16, .

Que el señor DARIO RODRIGUEZ ROJAS identificado con cédula de ciudadanía N°79.334.363 cumple con todos los requisitos estipulados en el Manual de Funciones y Competencias de la Entidad para desempeñar el empleo de Conductor Código 480 – Grado 16 del Despacho del Director General.

Que en mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**ARTICULO PRIMERO: Objeto.** Nombrar con carácter ordinario al señor DARIO RODRIGUEZ ROJAS identificado con cédula de ciudadanía N°79.334.363, en el cargo de Conductor Código 480 – Grado 16, de Libre Nombramiento y Remoción, con una asignación básica mensual de UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS (\$1.964.476) M/CTE, con efectividad a partir de la fecha de su posesión.

**ARTICULO SEGUNDO: Comunicación:** Comunicar el contenido de la presente Resolución al señor DARIO RODRIGUEZ ROJAS, haciéndole saber que cuenta con diez (10) días hábiles para aceptar el nombramiento y diez (10) días hábiles más para posesionarse.

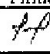
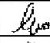
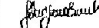
**ARTICULO TERCERO: Vigencia.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C. el 4 de Febrero de 2020



**MARTHA LUCÍA VILLA RESTREPO**  
**DIRECTORA GENERAL**

Los abajo firmantes declaramos que hemos proyectado y revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma de la Dirección General del Foncep					
Actividad	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma	Fecha
Aprobó	Melba Cecilia Núñez Rodríguez	Subdirectora	Subdirección Financiera y Administrativa		04-02-2020
Revisó	Lina Marcela Melo Rodríguez	Asesor	Área de Talento Humano		04-02-2020
Proyectó	Liliana J. Bernal Niño	Contratista	Área de Talento Humano		03/02/2020